

154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO

Washington, D.C., EUA, del 16 al 20 de junio del 2014

CE154.R13
Original: español

RESOLUCIÓN

CE154.R13

PREMIO OPS EN ADMINISTRACIÓN (2014)

LA 154.^a SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO,

Habiendo examinado el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I);

Teniendo presente las disposiciones de las pautas y procedimientos para conferir el Premio OPS en Administración, según fueron aprobados por la 18.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y modificados por la 24.^a Conferencia Sanitaria Panamericana (1994) y el Comité Ejecutivo en sus sesiones 124.^a (1999), 135.^a (2004), 140.^a (2007) y 146.^a (2010),

RESUELVE:

1. Felicitar a los candidatos al Premio OPS en Administración (2014) por el excelente nivel profesional y por la destacada labor que realizan en beneficio de su país y de la Región.
 2. Sobre la base de la recomendación del Jurado, conceder el Premio OPS en Administración (2014) al doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, de México, por sus destacadas contribuciones a la salud pública ejemplificadas por su trabajo y liderazgo en el campo de la vigilancia epidemiológica y los sistemas de información sanitaria; por su notable trayectoria y sus contribuciones a la administración de los servicios de salud como gerente y líder, corroboradas por los cargos docentes y administrativos que ha desempeñado y por el extenso número de publicaciones en revistas nacionales e internacionales; por sus sobresalientes aportes a la educación médica; por su significativa contribución a la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE), en especial por el liderazgo demostrado en México durante la transición a la CIE-10 y el establecimiento de un centro colaborador de la OPS/OMS; y por su liderazgo en México en la preparación y
-

respuesta a la gripe por A(H1N1)pdm09 ocurrida en el 2009, que contribuyó significativamente a la respuesta de los sistemas de salud de toda la Región.

3. Transmitir el *Informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (2014)* (documento CE154/5, Add. I) al 53.º Consejo Directivo.

(Octava reunión, 19 de junio del 2014)